SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON Alcaldía Local de Fontibón

FECHA: 11-10-2022 **VIRTUAL:** ___ **PRESENCIAL:** X **LUGAR** (El lugar debe ser concreto y no presencial)

OBJETO DE LA REUNIÓN: Contrat x Recuperación Espacio Público IVC.

HORA DE INICIO: 9AM- **HORA DE FINALIZACIÓN:** 1230 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Orlando Obregato									x	IVC - ALF		3108132643	
Julio Simon									x	A. LF. Acuerdo	— —	3165354	
Leonardo Cipagentes A					x				x	ALE. SyC.	Jheisonleon07 @hotmail.com	3194405	
Diego Hernandez										PONAL	hernandez.1014@com	3002360741	
Nicolas Castillo										PONAL	ny.castillo@gmail.com	3142966	
Luis Fernando Rodriguez					x				x	SDG- SGL	Luis.Fernando	3121210 2946	
Juan Camilo Bedoya C.					x				x	ALF - R.C.	— —	3144786393	
JUAN JOSE GOZMAN					x					DADEP.	jjgozman@gmail.com	2822510	
Julián tellez									x	IPES	— —	3142460008	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Al contestar por favor cite estos datos:

Scanned by TapScanner

SECRETARÍA DE

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

11 - Octubre - 2022 Bogotá

Siendo las 09:00 horas Se realiza IVC para el control y recuperación del espacio público con: Presencia de la policía nacional, equipo de seguridad y convivencia, DADEP, Secretaría de gobierno y area de acuerdos de la alcaldía local de Fontibon.

- Espacio Público entre las calles 22C a la Calle 22 con Carrera 130 parqué empresarial Occidente etapa 2. la señora: Esperanza Rodriguez Verdugo representante legal parque industrial nos manifiesta la problematica por vendedores informales y ambulantes en la zona verde en el eje ambiental detras del parque Industrial, la señora Admini: suministra el Numero telefonico del operador Green Movil Jennifer: 3160179875, 3242911276
- C.C 51711223 Bta
- El IPES Se compromete a realizar un listado de las personas que ocupan el lugar para generar un diagnostico y generar una mesa de trabajo con los Vendedores ambulantes del Sector.
- Julián Tellez gestor territorio IPES.

* Se Constancia que en el sector hay niños y personas de la tercera edad. en el lugar donde estan los Vendedores

- Se Realiza la Sensibilización 11 puestos de Vendedores informales.
- Se acuerda realizar mesas de caractes institucional a Fin de generar Solución al problema.
- Siendo las 12:30 pm se Finaliza la actividad sin novedades

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Scanned by TapScanner

PARQUE INDUSTRIAL DE OCCIDENTE II ETAPA

NIT. 830.110.680-1

Bogotá D.C., 16 de Septiembre de 2022

Alcaldía Local de Fontibon
R No. 2022-591-008688-2
2022-09-19 15:56 - Folios: 1 Anexos: 3
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: PARQUE INDUSTRIAL DE OCCI

Señores
ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON
Area de Gestión Policiva
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición
Vendedores Ambulantes Sector Las Brisas
Calle 22 A No.132 72 Localidad Fontibón

Respetados señores:

Nuevamente solicitamos la intervención de la Alcaldía para realizar visita a la zona de invasión de vendedores ambulantes ubicados en el sector de las Brisas Calle 22 C con Carrera 130 a la Carrera 132, frente a dónde se encuentran los patios Taller del SITP.

Solicitamos ordenar a quien corresponda verificar como estas personas han acabado con las zonas verdes convirtiéndolas en campamentos y baños cerca de los árboles y de las paredes de las bodegas que conforman el Parque Industrial de Occidente II Etapa.

Esta zona es considerada por la Alcaldía de Fontibón como eje ambiental bajo la responsabilidad del Ministerio del Medio Ambiente, pero que en la actualidad ha sido olvidada por las instituciones comprometidas con el cuidado y protección del medio ambiente.

En varias oportunidades hemos solicitado la intervención del Instituto para la Economía Social – IPES con radicado No. 20225930461511 del 01 de julio de 2022 con el fin de que efectúen caracterización de los vendedores que allí se encuentran, igual se informó a la Estación de Policía de la Localidad de Fontibón con oficio No. 20225930461521 de 01 de julio de2022 con el fin de que inicien las visitas tendientes a solucionar nuestras peticiones. Sin embargo a la fecha no hemos recibido respuesta alguna por parte de las instituciones mencionadas. Tampoco han realizado visitas al sector.

Agradecemos su atención a la presente y pronta respuesta a nuestra petición.

Atentamente,

ESPERANZA RODRIGUEZ VERDUGO
PARQUE INDUSTRIAL DE OCCIDENTE II ETAPA
Representante Legal

Anexo: Fotos sector de invasión.
Carta respuesta al Radicado 20225910042702

Scanned by TapScanner

11 oct. 2022 11:27:47 a. m.
Fontibón
Bogotá

Scanned by TapScanner



Scanned by TapScanner